



Expte. 03-08-03463

RESOLUCIÓN DECANAL N° 34/08

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Rodolfo H. ACOSTA** (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Pacific Grove (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 09 al 17 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá a la "49<sup>th</sup> Experimental Nuclear Magnetic Conference" a realizarse en la ciudad de Pacific Grove (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Acosta son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Rodolfo H. ACOSTA** (Profesor Adjunto DS legajo 37.024) se traslade en comisión a la ciudad de Pacific Grove (Estados Unidos) por el lapso 09 al 17 de marzo de 2008, a los fines especificados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 05 de marzo de 2008.

Dr. WALTER H. GALLEGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.